

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **056**

Fecha: 22/04/21

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 03002 2021 00033	Ejecutivo Singular	CAROLINA VELASQUEZ SANTOS	JULIAN ESTEBAN RIOS CARDENAS	Auto decreta medida cautelar Auto decreta medida cautelar, ordena secuestro, pone en conocimiento y otros	21/04/2021		
63001 31 03002 2021 00063	Verbal	FABIAN AUGUSTO ALZATE MORALES	INVERSIONES SERNA AGUDELO S.A.S	Auto decreta medida cautelar	21/04/2021		
63001 31 03002 2021 00076	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/04/2021		
63001 31 03002 2021 00093	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SIN NOTIFICARRR	Auto inadmite demanda	21/04/2021		
63001 31 03002 2021 00094	Verbal	ALBA REGINA GONZALEZ SANCHEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JORGE ALBERTO GONZALEZ SANCHEZ	Auto rechaza demanda por competencia y ordena su remisión al Juzgado 01 de Familia de Armenia	21/04/2021		
63001 31 03002 2021 00097	Verbal	MARTA ISABEL MARULANDA MORALES	CONSTRUCTORA JARAMILLO ARANGO SAS	Auto inadmite demanda	21/04/2021		
63001 31 03002 2021 00098	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SIN DEMANDADO	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/04/2021		
63001 31 03002 2021 00099	Verbal	CONSTRUCCIONES BUENDIA Y LOPEZ S.A.S.	HASBLEIDY ANDREA FLECHAS SANCHEZ	Auto inadmite demanda	21/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

22/04/21

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
SECRETARIO